

1 D/ 786

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

LEY Nº 19.539

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, **13 OCT 2017**

Sra. Presidente de la Asamblea General

El Poder Ejecutivo tiene el honor de acusar recibo del Proyecto de Ley sancionado por ese Cuerpo, por el que se otorga el grado de Mayor en situación de retiro al señor Capitán (BFA) don Bartolo Alejandro Aguilar Fernández.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Constitución de la República, se pone en conocimiento de la Asamblea General que el Poder Ejecutivo ha promulgado la citada ley en el día de la fecha.

Saluda al señor Presidente con su mayor consideración.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020